

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
662
FECHA
08 AGO 2019
ROL S.I.I
713-89

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 7213 / 06/07/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 364 de fecha 02/05/2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA JOSE BUNSTER

Nº	962	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
		ZE-1	sector	POBLACION LOS LAGOS	
(URBANO O RURAL)					

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GABRIEL NOVOA CARRASCO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL	69.180.100-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL	69.180.100-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ	14.353.983-0

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-5	3.18 M2.	\$ 223.789.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	%	\$ 3.360.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$ 1.680.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 1.680.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2 4 3 1	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 3.18 M2.

AAMS/ACM/uv.s.

 IMPRIMIR

ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
★ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE